



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUÉN**

Bogotá D.C, 24 de Junio de 2026

Señor Coronel:  
**ROOSEVELT AGUDELO VILLADA**  
Jefe De Estado Mayor Y 2o. Comandantes BR13  
Gerente Del Proyecto

**ASUNTO: REVALUACIÓN TECNICA PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N° 082-CENACUSAQUEN-2026.**

Me permito enviar al gerente del proyecto la revaluación tecnica del proceso de selección de Mínima Cuantía **No. 082-CENACUSAQUEN-2026 CUYO OBJETO ES: “SUMINISTRO DE MATERIALES REACTIVOS PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, AGUA RESIDUAL Y PISCINAS, DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC USAQUÉN, PARA LA VIGENCIA 2026”** de acuerdo con los requisitos tecnicos establecidos en estudios previos.

El cual se procedió a evaluar las ofertas de acuerdo al orden de elegibilidad dentro del plazo establecido por la Entidad Estatal así:

- 1. OFERENTE: SOLUCIONES QUIMICAS Y AMBIENTALES BUCARAMANGA SAS**  
NIT: 901432817-2  
REPRESENTANTE LEGAL: JAIME ANDRES BUSTAMANTE CASTILLO  
C.C: 1098640619 de Bucaramanga.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS” (archivo Excel anexo).	X		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II y se aporta documento
VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE	X		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II y se aporta documento
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO</b>			
El oferente deberá certificar que los bienes adquiridos cumplan con las condiciones técnicas establecidas en las especificaciones técnicas.	X		
El oferente debe manifestar el compromiso de entregar de los elementos adjudicados de acuerdo a normas y leyes vigentes.	X		
Todos los bienes que se entreguen en la ejecución del presente contrato, deben ser certificados y garantizados teniendo en cuenta la descripción, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad.	X		
El oferente debe manifestar el compromiso de entregar los bienes en perfectas condiciones de calidad, nuevas y empacadas de manera original.	X		
Todos los elementos que se entreguen en la ejecución del contrato, deben ser entregados en su empaque original sin alterar su envoltura o composición original.	X		
La Unidad Centralizadora ni la unidad táctica no aceptara productos re envasados, teniendo en cuenta precedentes negativos presentados con productos de estas características, solicitando al contratista que certifique que los elementos a entregar cuentan con registro INVIMA y/o notificación de Sanitaria	X		

Obligatoria (NSO), productos que cumplen con higiene doméstica e higiene personal. Nota: Los envases de los propuestos deben contener las instrucciones de manipulación, fecha de fabricación, fecha de vencimiento y Numero de registro Invima.			
El oferente debe certificar que cuenta con la logística de almacenamiento y distribución necesarios para la ejecución del proceso, indicando los medios de transporte y/o contratos con empresas transportadoras necesarios, para la entrega de los elementos en las cantidades solicitadas por el supervisor del contrato, que garantice la entrega oportuna de los pedidos realizados.	X		
El oferente junto con su oferta deberá certificar que de resultar adjudicatario entregará al supervisor del contrato los correspondientes certificados de autorización de manipulación del producto, el cual debe contener: <ul style="list-style-type: none"> <li>Fecha y lugar de expedición</li> <li>Nombre del producto y/o composición química</li> <li>Numero de Lote</li> <li>Fecha de vencimiento</li> <li>Numero de registro Invima</li> </ul> Nivel de Riesgo para manipulación Humana	X		
El oferente junto con su oferta debe aportar el certificado o el respectivo documento emitido por la Entidad Sanitaria correspondiente donde autoriza la comercialización, y/o distribución y/o venta de los productos relacionados en el numeral anterior.	X		

**CONCLUSION:** El oferente **SOLUCIONES QUIMICAS Y AMBIENTALES BUCARAMANGA SAS.**, aporto la totalidad de los documentos de carácter tecnico requeridos en los documentos del proceso (Estudio e Invitacion Publica), por lo tanto **CUMPLE** con las condiciones de carácter tecnico establecidas.

## 2. OFERENTE: WATER OIL AND SOLIDS TREATMENT SERVICES S.A.S

NIT: 900856671-0

REPRESENTANTE LEGAL: IVAN DARIO SANCHEZ MUÑOZ

C.C: 7720906

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
ANEXO 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" (archivo Excel anexo).	X		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II y se aporta documento
VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE	X		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II y se aporta documento
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO</b>			
El oferente deberá certificar que los bienes adquiridos cumplan con las condiciones técnicas establecidas en las especificaciones técnicas.	X		
El oferente debe manifestar el compromiso de entregar de los elementos adjudicados de acuerdo a normas y leyes vigentes.	X		
Todos los bienes que se entreguen en la ejecución del presente contrato, deben ser certificados y garantizados teniendo en cuenta la descripción, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad.	X		

El oferente debe manifestar el compromiso de entregar los bienes en perfectas condiciones de calidad, nuevas y empacadas de manera original.	X		
Todos los elementos que se entreguen en la ejecución del contrato, deben ser entregados en su empaque original sin alterar su envoltura o composición original.	X		
La Unidad Centralizadora ni la unidad táctica no aceptara productos re envasados, teniendo en cuenta precedentes negativos presentados con productos de estas características, solicitando al contratista que certifique que los elementos a entregar cuentan con registro INVIMA y/o notificación de Sanitaria Obligatoria (NSO), productos que cumplen con higiene doméstica e higiene personal. Nota: Los envases de los propuestos deben contener las instrucciones de manipulación, fecha de fabricación, fecha de vencimiento y Numero de registro Invima.	X		
El oferente debe certificar que cuenta con la logística de almacenamiento y distribución necesarios para la ejecución del proceso, indicando los medios de transporte y/o contratos con empresas transportadoras necesarios, para la entrega de los elementos en las cantidades solicitadas por el supervisor del contrato, que garantice la entrega oportuna de los pedidos realizados.	X		
El oferente junto con su oferta deberá certificar que de resultar adjudicatario entregará al supervisor del contrato los correspondientes certificados de autorización de manipulación del producto, el cual debe contener: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha y lugar de expedición</li> <li>• Nombre del producto y/o composición química</li> <li>• Numero de Lote</li> <li>• Fecha de vencimiento</li> <li>• Numero de registro Invima</li> </ul> Nivel de Riesgo para manipulación Humana	X		
El oferente junto con su oferta debe aportar el certificado o el respectivo documento emitido por la Entidad Sanitaria correspondiente donde autoriza la comercialización, y/o distribución y/o venta de los productos relacionados en el numeral anterior.	X		

**CONCLUSION:** El oferente **WATER OIL AND SOLIDS TREATMENT SERVICES S.A.S.**, apporto la totalidad de los documentos de carácter tecnico requeridos en los documentos del proceso (Estudio e Invitacion Publica), por lo tanto **CUMPLE** con las condiciones de carácter tecnico establecidas.

### 3. OFERENTE: PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS.

NIT: 900393756-1

REPRESENTANTE LEGAL: MARCELA GONZÁLEZ ARBOLEDA

C.C: 52438811

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" (archivo Excel anexo).	X		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II y se aporta documento
VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE	X		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II y se aporta documento
<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO</b>			

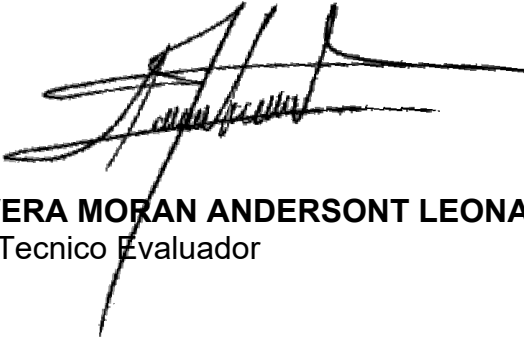
El oferente deberá certificar que los bienes adquiridos cumplan con las condiciones técnicas establecidas en las especificaciones técnicas.	X		
El oferente debe manifestar el compromiso de entregar de los elementos adjudicados de acuerdo a normas y leyes vigentes.	X		
Todos los bienes que se entreguen en la ejecución del presente contrato, deben ser certificados y garantizados teniendo en cuenta la descripción, de acuerdo a los requerimientos de la Unidad.	X		
El oferente debe manifestar el compromiso de entregar los bienes en perfectas condiciones de calidad, nuevas y empacadas de manera original.	X		
Todos los elementos que se entreguen en la ejecución del contrato, deben ser entregados en su empaque original sin alterar su envoltura o composición original.			
La Unidad Centralizadora ni la unidad táctica no aceptara productos re envasados, teniendo en cuenta precedentes negativos presentados con productos de estas características, solicitando al contratista que certifique que los elementos a entregar cuentan con registro INVIMA y/o notificación de Sanitaria Obligatoria (NSO), productos que cumplen con higiene doméstica e higiene personal. Nota: Los envases de los propuestos deben contener las instrucciones de manipulación, fecha de fabricación, fecha de vencimiento y Numero de registro Invima.			
El oferente debe certificar que cuenta con la logística de almacenamiento y distribución necesarios para la ejecución del proceso, indicando los medios de transporte y/o contratos con empresas transportadoras necesarios, para la entrega de los elementos en las cantidades solicitadas por el supervisor del contrato, que garantice la entrega oportuna de los pedidos realizados.	X		
El oferente junto con su oferta deberá certificar que de resultar adjudicatario entregará al supervisor del contrato los correspondientes certificados de autorización de manipulación del producto, el cual debe contener: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha y lugar de expedición</li> <li>• Nombre del producto y/o composición química</li> <li>• Numero de Lote</li> <li>• Fecha de vencimiento</li> <li>• Numero de registro Invima</li> </ul> Nivel de Riesgo para manipulación Humana	X		
El oferente junto con su oferta debe aportar el certificado o el respectivo documento emitido por la Entidad Sanitaria correspondiente donde autoriza la comercialización, y/o distribución y/o venta de los productos relacionados en el numeral anterior.	X		

**CONCLUSION:** El oferente **PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS.**, apporto la totalidad de los documentos de carácter tecnico requeridos en los documentos del proceso (Estudio e Invitacion Publica), por lo tanto **CUMPLE** con las condiciones de carácter tecnico establecidas.

### CONCLUSIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

No.	PROPONENTE	ESTADO
1	<b>SOLUCIONES QUIMICAS Y AMBIENTALES BUCARAMANGA SAS.</b>	<b>HABILITADO</b>
2	<b>WATER OIL AND SOLIDS TREATMENT SERVICES S.A.S</b>	<b>HABILITADO</b>

3	<b>PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS</b>	<b>HABILITADO</b>
---	--	-------------------



**CS. RIVERA MORAN ANDERSONT LEONARDO**  
Comité Técnico Evaluador

CENAC USAQUEN